

Asegúrase que las piedras con que fué construído el zócalo ó basamento «son restos de la Casa del Cid» y que «un escudo muy estropeado» que se advierte en el centro del referido zócalo, «es el que estaba colocado sobre la puerta del mismo edificio,» designándose hoy aquel monumento bajo el nombre de *Solar del Cid*, por creerse que, en efecto, fué allí donde tuvo su posada este insigne caudillo. Ya arriba hemos indicado según lo que se desprende del *Poema de Mio Cid*, que la morada del hijo de Diego Laínez debía encontrarse más próxima á la Iglesia de Santa María, mereciendo para nosotros poca fe el testimonio de la tradición en las postrimerías del siglo precedente (1).

Prescindiendo del *Monumento funerario* erigido á la memoria del famoso guerrillero *El Empecinado* casi en frente del pretendido *Solar del Cid* (2), y tornando por la citada *calle de Fernán González*, llaman la atención varios edificios que en ella subsisten, uno en la pequeña placeta á que se abre la *Puerta alta ó de la Coronería* de la Catedral, y los otros dos contiguos, entre los cuales figura la llamada *Casa del Cubo*, por el que resalta en su fachada (3), y señalados con los núme-

(1) Véase cuanto á este propósito indicamos en el cap. XI. Los escritores locales dan á conocer, respecto de este monumento, que «toda la obra, inclusa la conducción de materiales, corrió por cuenta del maestro Manuel Campillo, arquitecto de esta ciudad, y tuvo de coste la cantidad de 3,970 reales. El alarife don Francisco Céspedes la dió por concluída y arreglada al plano en 16 de Junio de 1791, pero observó el mismo arquitecto que las coronas [entonces] esculpidas sobre las armas no correspondían por su clase, y presentó modelos de una de infante (que en su juicio era la adaptable) al Ayuntamiento, el cual, cometiendo la resolución al Sr. Marqués de Villacampo, ordenó por último se renovasen aquéllos en 5 de Setiembre de 1793,» cosa que aún no ha acontecido (BESSÓN: *Apuntes sobre Burg.*, pág. 49).

(2) Aunque no del mejor gusto, demuestra el amor de los burgaleses hacia los personajes notables de su historia, y contiene las cuatro siguientes inscripciones en los costados: *Á la gloriosa memoria del general D. Juan Martín Díez. El Empecinado.—Á la lealtad, al patriotismo, al valor heroico del moderno Cid castellano.—Nació en Castillo de Duero en 11 de Setiembre de MDCCLXXV. Murió en Roa en XIX de Agosto de MDCCCXXV.—La patria reconocida consagra este monumento de honor y de gloria. Año de MDCCCXLVIII.* La traslación de los restos de este valiente guerrillero de la independencia española se verificó el 23 de Diciembre de 1855, habiendo sido depositados en el monumento el 18 de Febrero de 1856.

(3) Es tradición que enfrente de esta casa, de cuyo patio ha publicado recién-

ros 29 y 31 de la indicada calle, llamados quizás á desaparecer en breve. Labrados en los días del Renacimiento, son por todo extremo notables, mostrándose enriquecidos los dos últimos al exterior de multitud de estimables relieves, que el tiempo, la incuria de los hombres y el destino actual de aquellas fábricas van poco á poco borrando (1), mientras la primera, en pos de anchuroso zaguán, conserva todavía la techumbre de la caja de la escalera, peregrinamente esculpida. No ocurre cosa diferente á la verdad, con los edificios de la *calle de la Calera*, á la banda izquierda del Arlanzón, en el extremo oriental del *Barrio de Vega*, ni con el que destinado á depósito de trapos para la fabricación del papel, existe en la calle de *Barrio Gimeno*, inmediata á la *Parroquia de San Cosme y San Damián*: cierto es que en la referida *calle de la Calera*, parece como que el viajero se encuentra de improviso transportado á una ciudad del siglo XVI; pero no lo es menos que, aquellos palacios, honra y orgullo de poderosos magnates, abandonados hoy y sirviendo para morada de muy humildes gentes, han perdido mucho de su antiguo esplendor y de su belleza. Señalada con el número 27, ofrécese en primer término, con aspecto de fortaleza la *Casa llamada de los Angulos*, ó de *Íñigo de Angulo*, cuya portada ennoblecen sendos leones colocados sobre las pilastras que flanquean el arco, encima del cual se ostenta blasonado escudo de siete cuarteles; caprichosas figuras enarbolan un pendón caballeril, cuadrado y sin farpas ni cola, y al propio tiempo que el balconaje es de la época, lo es asimismo la techumbre de la escalera, compuesta de profundos casetones.

temente estimable dibujo el Sr. Gil en la *Ilustración española y americana* (núm. de 29 de Febrero de 1888), existió el palacio donado por Alfonso VI al Obispo de Oca don Jimeno para erigir la Catedral de Santa María en 1075; por las indicaciones hechas al tratar del *Arco de Fernán González*, por las noticias recogidas en el libro del Sr. Martínez Sanz y sobre todo por el lugar á que la tradición se refiere, nada hay que pueda hallarse más lejos de lo cierto. Véase cuanto en sus respectivos lugares dejamos dicho á este propósito.

(1) Véase la ilustración de la página 364.

Más importante que la *de los Angulos*, es con sus graciosos punzones la *Casa* denominada *de Miranda*, que lleva el número inmediato 29 en esta misma calle; provista de estriadas columnas la portada, con sendos medallones en las enjutas, escudos blasonados sobre las columnas y al medio dos bellas victorias con pértigas y el escudo abacial,—hállanse las fenestras que perforan la fachada exornadas de triangulares frontones; y trasponiendo la anchurosa portalada, después del pasadizo de bóveda ojival que guía al patio, espáciase éste midiendo 11^m98 de longitud por 10^m22 que en su latitud se cuenta. Aunque de menor importancia que la *Casa del Marqués del Arco* en Segovia, ofrece sin embargo con ella en su aspecto general notables analogías, mostrándose el patio en sus dos alturas formado por columnas de fustes estriados en su tercio superior y coronados de bellos capiteles compuestos de vichas, de geniecillos y de hojas, de los cuales surgen, también labradas en piedra, las zapatas que soportan las carreras en las cuales é interrumpida á trechos, se lee en los intercolumnios la inscripción siguiente:

FRANCISCVS || DE MIRANDA || A SALON || ABBAS DE || SALAS ET || CANONIC || VS
BVRGEN || PROTONO || TARIVS ET || SCRIPTO || R || APLICV || S (Apostholicus)
PATRIE || RESTITV || TVS FAC || IENDVM || CVRAVIT || AÑO D || E MDXLV

Haciendo oficio de antepecho, corre entre las columnas del segundo cuerpo un friso lleno de relieves representando genios con medallones en que resalta el busto de varios personajes, ó que sirven de tenantes ya al escudo de Miranda dividido en cinco cuarteles, en uno de los cuales se advierte la palabra PAZ, ya á los cuarteles aislados y en escusones propios, ó montadas las indicadas figuras en caballos que conducen en diversas actitudes otros geniecillos, produciendo la contemplación de aquellos detalles singular efecto por la variedad de las posiciones, el movimiento que se respira, la belleza de la ejecución y la del dibujo. Tapiados hoy los intercolumnios de las crujías superiores para dividir las viviendas, ofrece el conjunto cierto tinte que no desagrada por com-

pleto, contrastando el tono rojizo de los panderetes de ladrillo con el pálido de la piedra; sobre las columnas del segundo cuerpo, corre el entablamento, exornado de no menos bellos relieves que el antepecho, compuestos de graciosas y afrontadas vichas, en medio de las cuales destacan los blasones del escudo, geniecillos, vástagos y otros exornos característicos, surgiendo sobre todo esto las caprichosas gárgolas que ora representan vichas, ora cabezas medrosas, delicadamente trabajadas. Al extremo de la crujía inferior de la derecha se abre la puerta que da paso á la escalera, compuesta aquella de un arco blasonado y ornado de follajes, cuyos hombros apoyan en graciosas columnas estriadas, y cuya archivolta se halla formada de geniecillos con paños tendidos; en la escalera alternan las bovedillas ojivales y los rosetones con escudos, genios y vástagos, mezcla armónica de las tradiciones del tiempo precedente y el estilo plateresco, que contribuye á la belleza del conjunto.

En la llamada *Plaza del Instituto*, inmediata al *Barrio de Vega*, donde en mayor número se conservan las fábricas del estilo del Renacimiento, porque sin duda no ha llegado aún allí el espíritu reformador de nuestro siglo,—osténtase el antiguo *Colegio de San Nicolás*, construido el año de 1570 por disposición testamentaria y á expensas del caudal del Obispo de Burgos don Íñigo López de Mendoza, reflejándose en él la magnificencia del prelado. De hermosa fachada, muéstrase ésta apoyada en los ángulos por sendos contrafuertes cilíndricos decorados con el escudo episcopal del fundador, que fingen sostener cuatro geniecillos desnudos, por extremo graciosos, abriéndose dos órdenes de fenestras en los dos cuerpos, tres á cada lado de la portada y algo apuntadas las inferiores, entre los estribos que avanzan sobre el plano general del edificio. Con grande holgura y singular limpieza, destaca al centro la portada; y aunque carecen su composición y sus lineamientos de la belleza que abunda en otros monumentos de la misma centuria, no carece en sus detalles de mérito ni desdice de las creaciones de la época. Formada por

tres cuerpos superpuestos, constituye el superior un ático sobre cuyo entablamento se alzan á los extremos dos jarrones, y un exorno característico por remate en el medio, soportado el entablamento por columnillas de fustes estriados; ocupa la ornación la efigie de San Nicolás, en actitud de bendecir y á cada lado perfora el muro una ventana de exiguas dimensiones; dos vichas con semblante varonil y barbado, faltas de los extremos torácicos y cuyos cuerpos se resuelven en ondulantes vástagos, soportan con la cabeza las salientes ménsulas del ático, abriéndose entre ellas rectangular fenestra, mientras á los lados tienen sendos escudos episcopales. Apoyan ambas vichas sobre el resaltado entablamento del segundo cuerpo, rectangular también, apeado por pilastras y columnas, campeando al medio el escudo blasonado del fundador, con dos ángeles por tenantes; otros dos sostienen la ancha tarjeta que se extiende por bajo del escudo, donde, en nueve líneas de caracteres latinos, se halla el epígrafe de la fundación (1), siguiendo después el tercero y último cuerpo, cuya moldurada cornisa apoya en sendas columnas, mientras voltea el arco de medio punto de encuadradas dovelas, cuyas enjutas exornan sendos mascarones en sus medallas respectivas.

Hállase en este edificio definitivamente establecido desde 1849 el *Instituto Provincial*, y su interior ha experimentado notables reformas desde su misma fundación, pues, al decir de los escritores locales, si «nada se escaseó para que el patio, escalera, galerías y salones de estudio» de este Colegio «fuesen vastos y ostentosos», «decaendo, sin saber cómo, las rentas seña-

(1) Dice así el expresado epígrafe: *Este Colegio mandó hazer en su testamento el illmo. y Reverendissimo || señor Cardenal y Obispo de Burgos D. Inigo Lopez, hijo de los Condes || de Miranda don Pedro de Cúñiga y de Avellaneda y doña Catalina de Velas || co, nieto de los Condes de Miranda don Diego Lopez de Cúñiga y doña Aldonça || de Avellaneda, Bis[nieto] de los Condes de Plasencia don Pedro de Cúñiga y doña || Isabel de Guzman. [Fuer]on tambien sus abuelos el Condestable y Conde de Haro || don Pedro de Velasco y la Condesa doña Mencía de Mendoza, su mujer. Ma || dolo edificar don Pedro de Velasco, Quarto Condestable de los de su li || nage. Aca- bóse año MDLXX.*

ladas á su conservación, el edificio quedó inhabilitado, habiendo servido de hospital para los infestados del cólera, después para militares, luego volvió á su destino de Colegio, habiendo sido también almacén de pólvora y pertrechos de guerra» (1).

Airoso y elegante, ostentando no menos que cinco blasones en la fachada, es el pórtico del *Hospital de San Juan*, llamado también *de Sixto IV*, edificio que se levanta enfrente de la *Parroquia de San Lesmes*, á la orilla del río Pico. Dependiente del antiguo *Convento de San Juan* y fundado como él por Alfonso VI para hospedaje y cuidado de los peregrinos que pasaban á Santiago, apellidábase de igual modo *Hospital del Rey*, á diferencia del que establecido en el *Barrio de San Pedro* por aquel monarca, se denominaba *Hospital del Emperador*, por titularse ya así en la escritura de fundación el hijo de Fernando I. Habiendo faltado la vida activa del cuidado de los enfermos, resolvió la santa comunidad en 1479 «levantar junto á su convento el hospital que existe, para continuar en tan caritativo empleo el ejemplo que les dejó San Lesmes,» recibiendo vulgarmente nombre de *Hospital del Papa Sixto*, «por los privilegios y perdones que el Papa Sixto Quarto les concedió en aquel año á petición de los Reyes Católicos, del Obispo, ciudad y monasterio» (2). En testimonio de agradecimiento á las mercedes concedidas para tal fin por el Pontífice, ostenta al centro de la fachada el escudo pontifical, sostenido por dos ángeles arrodillados y cubiertos de su correspondiente túnica, coronado por la tiara que fingen descender de las alturas otros dos ángeles en posición harto violenta; al lado de la derecha del espectador se mira el blasón de León y de Castilla presentado por un león y á la izquierda el de los Reyes Católicos, por un águila, apareciendo en pos y de menor tamaño, otros dos blasones, siendo el de la ciudad el de la derecha y el del Obispo el del otro lado. Ornada la saliente peri-

(1) BESSÓN, *Ap. sobre Burgos*, pág. 96.

(2) FLÓREZ, *Esp. Sagr.*, t. XXVII, pág. 82.

feria del arco por vistosa orla de realizadas cardinas con caprichosos brotes, é insistiendo aquella sobre el muro por medio de repisas que representan humanas cabezas, enriquecen la archivolta precioso festón trebolado con hasta diez bustos de regulares, cubiertos de anchos sombreros, haciéndose después y en diversos planos una serie de concéntricas arcadas, formadas de ligeros y esbeltos juncos con aplicaciones de vistosas cardinas. En el tímpano, donde hubo quizás de existir alusivo relieve, figura dentro de un medallón, sostenido por dos geniecillos desnudos, el emblema del Evangelio, correspondiendo ya este relieve al estilo plateresco.

La joya, sin embargo, más interesante de cuantas conserva la ciudad de Burgos, en cuanto á la arquitectura civil se refiere, tanto por la belleza de la fábrica como por los recuerdos que se encierran dentro de aquellos muros, es sin disputa el suntuoso *Palacio de los Condestables de Castilla*, que el vulgo designa con el nombre de *Casa de Cordón*, por el que resalta en su singular fachada. Labrado, ya mediada la XV.^a centuria, por aquel egregio magnate don Pedro Fernández de Velasco, y por doña Mencía de Mendoza, su mujer, cuya magnificencia quedaba elocuentemente ejecutoriada en la incomparable *Capilla* que en la Catedral burgalesa guarda sus cenizas y su nombre (1),—todo en este edificio parece autorizar la sospecha de que en él, bajo la dirección del mudejár alârife Mohámmad de Segovia, maestro mayor de las obras del segundo Conde de Haro, cual declaran los documentos del archivo de la casa, trabajaron los mismos

(1) «Cuéntase en Burgos como cosa auténtica, que en tanto que el ilustre Condestable estuvo guerreando con los moros, su munífica esposa hizo tales economías, que con sus ahorros erigió dos magníficos edificios, compró un bosque é hizo en él construir una casa de pequeñas dimensiones, pero de elegante arquitectura.» «Aludiendo á estas obras y adquisición, dijo á su marido al salir á su encuentro de vuelta de la guerra:—*Ya tienes palacio en que morar, quinta en que cazar, y capilla en que te enterrar.*—» «La capilla es la llamada del Condestable...:—la quinta se denomina la *casa de la Vega*, cerca de la iglesia de Gamonal;—y el palacio es la casa apellidada del *Cordón.*» (*Los ahorros de una Condestablesa de Castilla*, art. pub. en el *Sem. Pint. Esp.*, tomo de 1856, pág. 300).

artífices que habían con Juan de Colonia creado las maravillas que deslumbran en la *Capilla* dicha del *Condestable* hacia la misma época. Mitad fortaleza, mitad palacio, como la mayor parte de las construcciones civiles en aquellos días; de resistentes muros, labrados de sillería en toda su altura; situado en la *Plaza de la Libertad*, la antigua de la *Comparanda* ó *Comparada*, sirviendo por su costado izquierdo de estribo á la *calle de la Puebla* y volviendo á la *de Santander* por el derecho,—levántase con singular gallardía, flanqueado de sendas y cuadradas torres en los ángulos de su principal fachada, de cuya línea general exceden, ostentando en ellas, demás de la graciosa crestería en la que alternan heráldicos leones, de las caprichosas gárgolas que avanzan ya algún tanto deformadas sobre los muros, de las ventanas que en su parte superior le rasgan,—dos grandes escudos en los ángulos, inclinados ambos, timbrados de colosales yelmos, con ondulantes lambrequines y rodetes, y adornados con un león naciente que tiene en la torre de la derecha el blasón de los Velascos, aprisionando airosa cinta, y un hipógrifo el de los Mendozas, por igual arte dispuesto, en la de la izquierda.

Coronado de muy bella crestería que surge vistosamente florenzada del cornisamento, y en la que con las agujas y demás exornos del estilo se interpolan las aspas de San Andrés,—si la portada de este Palacio no se halla en realidad en proporción con la grandiosidad y el fausto que la fábrica en su totalidad respira, no deja por ello de ofrecer interés muy subido, mostrándose en primer término enriquecida por la efigie de aquel Apóstol, bajo la cual campea el blasón real cuartelado de castillos y leones; síguese en pos, como cobijando el resto del frontispicio, extendiéndose en sentido horizontal para cruzarse luego en ángulo y caer pendiente á los extremos de la portada, el nudoso cordón de San Francisco, á que debe el nombre la señorial morada de los Velascos, indicando con el sol flameante y radiado, en el centro del cual se advierte el monograma de Jesús, y que resalta en el ángulo interior del memorado cordón, así la devo-

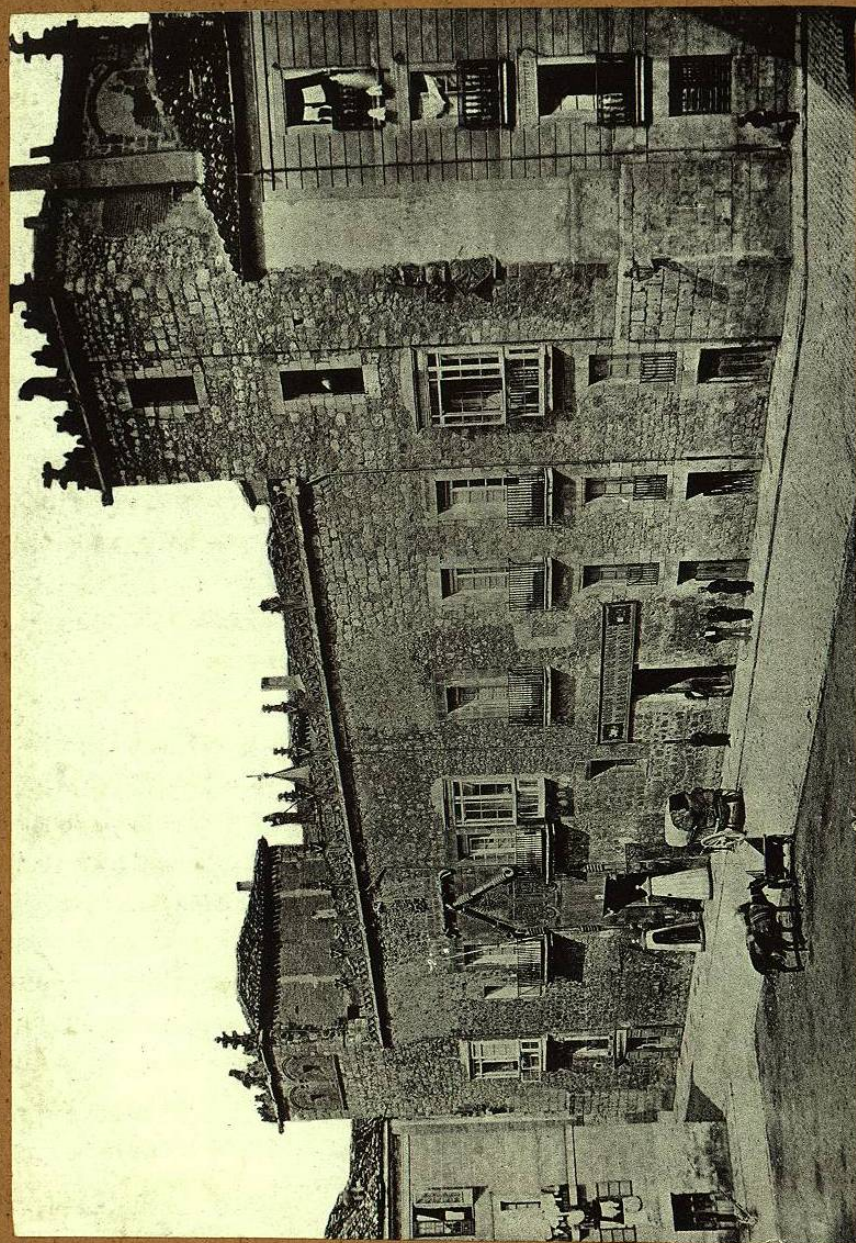
ción particular de los fundadores hacia San Francisco de Asís, como la veneración con que fué mirada en aquella época la orden religiosa fundada por el Apóstol de la XIII.^a centuria.—Encuadrados por tres listones con sus respectivas empresas, en caracteres monacales, resaltan en aquella especie de tímpano, bajo el sol flameante, los blasonados escudos de los fundadores, figurando á la derecha del edificio el de los Velascos, ajedrezado de siete escaques de veros y ocho lisos, con bordadura de castillos y leones (1), y en los listones la sentenciosa empresa: UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA, mientras el de la izquierda ostenta las armas de los Mendoza de la Vega y Figueroa en cuatro cuarteles, con la siguiente empresa en los listones: OMNIA PREFEREUNT PREFERET AMARE DEUM. Sobre el dovelaje de la cuadrada puerta, tiéndese una cinta, donde, en igual linaje de caracteres se halla en una línea la siguiente declaración por la cual se revela que:

esta casa madaro fazer do po fernaz de blasco é dona meçia
de medoça, segudos codes de haro

Soportado el dintel por dos lebreles que apoyan en las jambas de la puerta, constituyen éstos su único exorno y destacan sobre el fondo oscuro de los batientes, guarnecidos de pesado herraje; trasponiendo la portada, « apenas se entra en el anchuroso vestibulo, la vista se fija ante una segunda y graciosa puerta de gusto poco común, » creciendo el deleite cuando penetra el visitante en el vasto patio de dobles y sobrepuestas galerías cuyos arcos voltean uniformes sobre salientes estribos recorridos de juncos, con labrados antepechos y peregrino entablamento, en el que se destacan vigorosos entre heráldicos blasones, todos aquellos

(1) Adquirió el Condestable este derecho por descender del rey Enrique II, de quien era biznieta doña Beatriz Manrique, madre del referido prócer. Antes de esta época, como observa el malogrado Cantón Salazar en su *Monografía hist. arqueológica* de este Palacio, usó la familia de Velasco las aspas de San Andrés en la bordura del escudo.

BIBLIOTECA



BURGOS

Casa del Cordón